

Notas para un nuevo perfil lingüístico del español de Santiago de Chile *

*Marcela Oyanedel
José Luis Samaniego
Pontificia Universidad Católica de Chile*

Desde el punto de vista de una sincronía dinámica, se pretende dar cuenta del grado de avance hacia la norma culta informal, oral y escrita, de fenómenos considerados como propios de la norma inculta del español de Chile. La investigación incorpora datos provenientes de la producción de los fenómenos (corpus de prensa escrita) así como de la percepción de hablantes cultos.

El español actual de Chile ha sido, en su globalidad, objeto de escasas descripciones. Al margen de estudios dialectales de carácter puntual y del aporte ya clásico de Rodolfo Oroz (1966)¹, contamos con las investigaciones que sobre el tema ha venido realizando Ambrosio Rabanales,

* Este artículo fue presentado como ponencia en el XII Congreso Internacional de ALFAL, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

¹ Oroz, Rodolfo (1966) *La lengua castellana en Chile*. Facultad de Filosofía y Educación. Universidad de Chile. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

formalizadas en dos publicaciones, la segunda de las cuales fue modificada y considerablemente ampliada (1981 y 1992, respectivamente)².

Los estudios de Oroz y de Rabanales responden a un interés descriptivo y caracterizador del español hablado en nuestro país. El trabajo de Oroz abarca, de manera exhaustiva, fenómenos de distintos niveles de lengua, con alcances generales a su distribución sociocultural. En el caso de Rabanales, los fenómenos observados han sido distribuidos por niveles de lengua y asignados como rasgos característicos de las cuatro normas de comportamiento idiomático (culto e inculto y, en ambos casos, formal e informal). Estos estudios significan un innegable aporte al conocimiento del español de Chile y constituyen un punto de referencia obligado para quienes nos interesamos por el tema.

1. OBJETIVOS

En el presente artículo nos proponemos dar a conocer una muestra parcial de los resultados hasta ahora obtenidos de una investigación más amplia, iniciada en 1993, que pretende actualizar los datos a la vez que reorientar el enfoque descriptivista anterior, insertándolo en una perspectiva dinámica. Nuestro interés se concentra, por lo tanto, en explorar el avance hacia la norma culta informal y formal, oral y escrita, de fenómenos consignados como propios de la norma inculta. En efecto, la realidad lingüística actual del español de Santiago de Chile manifiesta, en determinados grados, la incorporación de algunos rasgos, asignados por la bibliografía y apreciados por la tradición como característicos de la norma inculta, en la norma culta. De aquí que nuestro objetivo sea detectar y registrar dichos fenómenos, determinar su grado de expansión hacia la norma culta y configurar su actual distribución de uso.

² Rabanales, Ambrosio (1981) "Perfil lingüístico de Chile". *Logos Semanticós. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*. Vol. V. Madrid, Gredos, págs. 447-464.

—, (1992) "El español de Chile: situación actual", *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, Pabecal, Coordinador César Hernández Alonso, págs. 565-592.

2. CORPUS Y METODOLOGÍA

En la investigación en curso se está trabajando con un corpus oral y escrito constituido, para la modalidad oral, por treinta horas de grabación sistemática de hablantes cultos (educación media completa) e incultos (educación básica incompleta) en situación formal e informal (mayo de 1993), y por veinte horas de grabación periodística de radio y televisión (julio de 1995). En cuanto al corpus escrito, este corresponde a cuatro semanas de prensa (dos de 1994 y otras dos de 1995) en seis diarios publicados en Santiago de Chile³.

En una primera etapa del trabajo, años 1993 y 1994, se procesó el material correspondiente a los hablantes incultos, corroborándose así, a la vez que ampliándose, la plantilla de rasgos existentes a la fecha en las referencias bibliográficas.

En una segunda etapa, que se viene desarrollando desde 1995, estamos procesando el material correspondiente a los hablantes cultos, distribuido por grupos etarios, sexo, canales y situación de emisión, con el fin de detectar en él rasgos de la norma inculta. En esta tarea, hemos contado con la colaboración de ayudantes y con trabajos dirigidos, realizados en nuestras respectivas cátedras.

Los fenómenos que hemos venido detectando han sido agrupados, inicialmente, según el número de ocurrencias, en una plantilla que considera tres grados de expansión hacia la norma culta o de incorporación en ella:

Grado 1: hasta un 30% de ocurrencias, tanto de formas dispersas en grupos etarios, sexo, situaciones y canales de emisión, como concentradas preferentemente en determinados registros (habla juvenil y habla masculina adulta joven, por ejemplo).

Grado 2: entre un 30% y un 60% de ocurrencias, en franca coexistencia con las formas canónicas.

Grado 3: sobre un 60%, esto es, en vías de generalización en la norma culta.

Para los efectos de este artículo, hemos seleccionado algunos fenómenos, principalmente morfosintácticos y alguno que otro de carácter

³ Estos diarios son *El Mercurio*, *La Epoca*, *La Nación*, *La Tercera* y *Las Ultimas Noticias*.

morfofonológico, por parecernos de especial interés, dada su representatividad en términos de distribución de ocurrencias para una primera muestra.

Por otra parte y como recurso metodológico complementario, los rasgos retenidos fueron sometidos a encuestas de apreciación por parte de hablantes cultos (159 hombres: 75 jóvenes y 84 adultos; y 150 mujeres: 73 jóvenes y 77 adultas), con el fin de determinar, además, su mayor o menor aceptación consciente o su eventual estigmatización. Consideramos que es este un enfoque del trabajo que, por aportar el juicio de aceptabilidad del hablante oyente culto, nos permite complementar y calibrar en mayor medida el grado de incorporación de los fenómenos en estudio.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS FENÓMENOS

3.1. DEL SINTAGMA NOMINAL, HEMOS RETENIDO DOS PROBLEMAS DE GÉNERO Y UNO DE NÚMERO

3.1.1. Género

3.1.1.1. Casos particulares de género

- A. “Azúcar”, de género ambiguo según el Diccionario de la RAE, preferentemente usado por los hablantes cultos de Santiago de Chile (87%) con el artículo “el” y la terminación “-a” del adjetivo monotemático dimorfo: “el azúcar granulada”. A nivel de percepción, el 78% de los informantes cultos encuestados, sin mayor variación de edad, considera ese uso como el propio de la gente culta (grado 3 de expansión).
- B. “Hambre”, de género femenino según el Diccionario de la RAE, pero que se combina con el artículo “el” por su sonido inicial: “el hambre tremenda”. En nuestro corpus de producción, su ocurrencia atribuida al género masculino (“el hambre tremendo”, “este hambre”, “mucho hambre”) se manifiesta en un 28,3% (grado 1). Ahora bien, el fenómeno de cambio de género que se estaría insinuando, se ve confirmado por la encuesta de apreciación: 47% de adultos y un 51% de jóvenes ven la atribución de género masculino como propia de las personas cultas, lo que comprobaría su actual proceso de expansión.

C. "Calor", de género masculino según el Diccionario de la RAE, pero reconocido también su uso como femenino. El único caso de producción en este género registrado en el corpus culto es rechazado en un ciento por ciento por los informantes encuestados, lo que muestra que su uso femenino se encuentra abiertamente estigmatizado en la norma culta de Santiago de Chile.

3.1.1.2. Nombres de empleos, profesiones o cargos desempeñados por mujeres.

Son estos los ítemes léxicos que presentaron mayor alternancia y vacilación genérica en el corpus. Nos ha parecido interesante, en una primera aproximación a un tema de tanta vigencia, dar a conocer las tendencias que se insinúan en la encuesta de apreciación aplicada a informantes cultos, distribuyendo las alternancias, según sus resultados, en tres categorías:

En el caso de *empleos o cargos menores* ("ayudante/a", "practicante/a", asistente/a"), la aceptación de la forma femenina fue mayor en los hombres que en las mujeres (del total de hombres encuestados, 32,7% frente a 27,2% del total de mujeres, como promedio de las tres opiniones); en todo caso, se trata de un porcentaje pequeño, pues la gran mayoría de los encuestados se inclinó por la forma genérica.

En el caso de *profesiones liberales* ("abogado/a" "arquitecto/a", "ingeniero/a,) la aceptación de la forma femenina es mayor en la mujer (como promedio 55,8% frente a 49,6%); ambos en porcentaje mayor que en el caso anterior.

En cambio, tratándose de *cargos de poder* llama la atención la preferencia de la forma femenina por parte de las mujeres: "alcaldesa", 85,4% frente a un 81,2% de varones; "diputada", 64% de mujeres frente a un 49% de varones; "jefa", 52,8% de mujeres frente a un 37,6% de varones; "ministra", 71,7% de mujeres y 63,2% de varones; y "presidenta", 67% de mujeres y 51% de varones.

Los ítemes "doctor/a", "profesor/a", como era de esperar, presentaron total aceptación por ambos sexos.

La resistencia al empleo de las formas femeninas por parte de los hablantes de la norma culta, como ha sido especialmente señalada por Rabanales para el estilo formal, indudablemente que ha ido cediendo terreno en los últimos años. El número de mujeres que desempeñan cargos ha aumentado y, con ello, el uso y la aceptación de las formas femeninas para nombrarlas, sobre todo entre los jóvenes, aunque la diferencia porcentual con los adultos no sea muy significativa en el corpus.

3.1.2. Número

Nos parece interesante el caso de los sustantivos que nombran objetos duales, tales como “pantalones” y “tijeras”. En el caso de “pantalones”, el corpus de producción muestra un 63% de uso de la palabra en singular, “pantalón”, para designar la unidad (grado 3). La apreciación de esta forma como prestigiosa es igualmente mayoritaria entre los informantes adultos y jóvenes (52% y 64%, respectivamente). Más aún en el caso de “tijeras”, en que el porcentaje de producción de la forma singular alcanza al 85,2% y el de apreciación es todavía mayor. En ambos casos creemos que el fenómeno se ve favorecido por la aspiración y pérdida de /-s/, generalizada en el hablante culto. No hemos observado aún si esta tendencia se manifiesta también en otros sustantivos duales.

3.2. DEL SINTAGMA VERBAL

3.2.1. Debilitamiento del subjuntivo y confusión interna de tiempos

El corpus ofrece numerosos casos de fluctuaciones de uso subjuntivo/indicativo. Se manifiestan en grados diversos tanto allí donde, según la norma estándar, el subjuntivo es condicionado semántica o sintácticamente por el contexto, como cuando las condiciones pragmáticas permiten la selección modal, de carácter pertinente.

En el caso específico del subjuntivo, en dos estudios anteriores efectuados a partir de datos del mismo corpus (Oyanedel-Pérez, 1994)⁴ Oyanedel-Pérez 1995)⁵, se comprobó una tendencia al debilitamiento de su uso en favor de indicativo en la producción culta de Santiago de Chile, y se determinaron los contextos sintácticos en que dicho debilitamiento operaba con mayor fuerza. Los datos de percepción de esos usos fluctuantes explorados por el segundo estudio tendieron a confirmar la hipótesis del debilitamiento funcional del subjuntivo. Incluso allí donde este es potencialmente significativo (cláusulas adjetivas y algunas adverbiales, sin intervención de factores que inhiban su selección –tematizaciones y negaciones–), su valor

⁴ Oyanedel-Pérez (1994) “El subjuntivo en la prensa oral y escrita de Santiago de Chile”, Proyecto interno. Departamento de Lingüística y Filología. PUCCH.

⁵ Oyanedel-Pérez (1995) “Percepción del modo subjuntivo en Santiago de Chile”, V Congreso de El Español de América, Burgos, 1995.

es percibido débilmente como tal por el hablante/oyente santiaguino (50,3% percibe diferencia significativa, frente a un 44,7% de no percepción). En este último caso, y sobre todo en los de uso condicionado, el informante lo considera un elemento formal sin contenido conceptual alguno, pero indicador de un nivel de lengua cuidado o usado en situaciones más formales. Incluso, ocasionalmente, llega al extremo de no tener un sentido exacto del valor –significativo o de uso– del subjuntivo.

En cuanto a los tiempos internos del subjuntivo, el corpus ofrece, además, una marcada tendencia a la confusión de ellos:

- (1) “El gobierno *lamentó* que los canales *hayan dado* publicidad a la encuesta” (prensa oral: TVN, Noticiario 24 Horas, 13.1.94).
- (2) “No se *hizo* nada para que esa situación se *mantenga*” (entrevista oral televisiva: senador x, TVN, 30.1.94).
- (3) “La policía *había desplegado* un fuerte operativo de seguridad para evitar que se *produzcan* nuevos incidentes, como sucedió durante la primera audiencia” (prensa escrita: La Segunda, 3.3.95).

Con respecto a este último ejemplo, aun cuando los sucesos ocurrieron en pasado y sin que intervenga el momento de la enunciación –fenómeno señalado por Gili y Gaya e incorporado por la RAE en el Esbozo–, se emplea la forma de presente en lugar de la del pretérito imperfecto.

De acuerdo con estos últimos datos y con los dos estudios anteriores a los que hemos hecho referencia, el fenómeno general del debilitamiento del subjuntivo (indicativo por subjuntivo y confusión interna de tiempos) si bien no de manera homogénea para los distintos tipos de contextos, se incluye, por ahora, en grado 2 de incorporación.

3.2.2. Voseo pronominal y (o) verbal

Con la influencia que ejerció la obra de Andrés Bello –segunda mitad del siglo XIX– en el habla de los chilenos, el voseo pronominal y (o) verbal, uno de los principales rasgos característicos del español americano, quedó relegado exclusivamente a la norma inculta. No obstante, durante la segunda mitad del siglo XX ha habido un decidido repunte de su uso en la norma culta informal, en su modalidad oral.

Frente al carácter marcado del pronombre “vos” (aspirado oralmente: “voh”) consignado con connotación despectiva para la norma culta por Oroz, nuestro corpus lo muestra en el registro juvenil y preferentemente masculino, en abierta alternancia con el pronombre “tú”, en ambos casos con voseo verbal. Así en:

- (4) “¿*Voh vai* a ir a la escuela esta tarde?” (oral: H, 23, universitario).
 (5) “No, es que *voh* la sacaste y yo te dije lo tuve que esconder en el cajón, porque *voh quería* más” (oral: M, 18, universitaria).
 (6) “Si *tú presentái* tu candidatura, puede que te vaya mal” (oral: H, 22, universitario).
 (7) “¿Y *tú vai... hai* ido siempre a Papudo? (oral: M, 22, universitaria).

En cuanto al voseo únicamente verbal, este fenómeno se expande, en habla coloquial y con cierto valor estilístico, a un porcentaje más amplio de hablantes (grado 2).

- (8) “*Tú poníai* segunda y *salíai* del pueblo” (oral: H, 39, abogado).
 (9) “¿*Queríh* una cerveza?” (oral: M, 18, universitaria).

Nos parece particularmente interesante señalar una variante estilística informal de voseo verbal, aparecida no hace muchos años entre los jóvenes de norma culta, en el presente de indicativo del verbo “ser”. En efecto, la forma voseante tradicional es “soi” (“*tú* o *voh soi*”) y la variante novedosa es “eríh” (“*tú* o *voh eríh*”).

La forma “eríh”, usada como más neutra frente a la forma “soi”, claramente marcada como de mayor agresividad y sentida como inculta, alterna entre los jóvenes de norma culta, quienes la emplean generalmente sin pronombre:

- (10) “*Tú poníai* segunda y *salíai* del pueblo” (oral: H, 39, abogado).
 (11) “¿*Eríh* de ingeniería?” (oral: M, 22 universitaria).
 (12) “¿*Eríh* tonto?” (oral: M, 19, funcionaria).
 (13) “Sht, no *seai* fresca, me estoy convenciendo que *soi* bien patuda” (oral: H, 24, universitario).
 (14) “¿Te *dai* cuenta que *soi* alaraca?” (oral: M, 23, universitaria).

En el caso en que se exprese el pronombre, los hombres prefieren “voh” y las mujeres “tú”, y “voh” solamente si hay mucha confianza, lo que podría interpretarse como sentimiento de solidaridad intragrupal.

3.2.3. Vacilación en formas verbales

Hemos apreciado ciertas vacilaciones entre los hablantes cultos en el caso de las siguientes formas verbales, incluso algunas de ellas en prensa escrita.

3.2.3.1. “Dolerá”/ “doldrá” y “dolería”/ “doldría”.

Las formas “doldrá” y “doldría”, consignadas como rasgos propios de la norma inculta por Rabanales, presentan un 16,2% de ocurrencia en el corpus de producción. Si bien la apreciación de esas formas como prestigiosas es muy baja (9%), el porcentaje de desconocimiento y duda sube a un 28,1%. De modo que el fenómeno correspondería a grado 1.

3.2.3.2. “Nieva”/ “neva” y “aprieta”/ “apreta”.

Los porcentajes aumentan considerablemente, tanto en la producción como en la apreciación. Las formas “neva” y “apreta” se encuentran en franca coexistencia con las canónicas, y el porcentaje de duda en la apreciación es sumamente elevado (41% y 45,4%, respectivamente). Por consiguiente, incluimos estas formas en grado 2 de expansión.

3.2.3.3. Formas imperativas monosilábicas

Es alta la tendencia entre las personas cultas a añadir, en modalidad oral, una vocal “e” final a las formas imperativas monosilábicas; así, en “hace”, “pone”, “sale”, tendencia que se ve reforzada, si se las usa con pronombre enclítico reflejo (grado 2).

3.2.3.4. “Satisficiera”/ “satisfaciera”

El desconocimiento actual de la forma canónica ya se manifiesta incluso en prensa escrita:

- (15) “... las pequeñas porciones no *satisficieron* para nada el voraz apetito del músico” (prensa escrita: El Mercurio, en C-10 Actividad Cultural, 17.4.95).

3.2. 4. Uso de los impersonales “haber” y “hacer”

3.2.4.1. El verbo “haber”, cuando denota existencia, presenta, tanto en sus formas simples como compuestas, una altísima frecuencia de uso en 3ª persona plural, entre la gente culta, en concordancia con lo que expresa lo existido, que se siente como el sujeto gramatical.

- (16) “Se trataba como de veinte personas que *habían* ...” (entrevista oral: H, 47, empleado bancario).

(17) “*Habrán* nubes bajas durante todo el día” (prensa oral televisiva: Canal 13, Informe del tiempo, 24.06.95).

(18) “¿Por qué ningún guardia está herido, si *habían* cuatro pistolas al interior del vehículo?” (prensa escrita: La Epoca, 22. 1. 95).

El porcentaje de ocurrencias alcanza en el corpus a un 67,4%, lo que, sumado a la alta frecuencia de aceptación de dichas formas (64%), nos permite concluir que se trata de un fenómeno en franca vía de generalización, esto es, grado 3.

Su empleo como personal aún es mayor en construcción perifrástica, extendiéndose este uso a aquellos hablantes que no lo emplean en sus formas simples ni compuestas.

El uso personal de este verbo incluso ha sido reconocido recientemente por la Academia Chilena de la Lengua⁶ como un cambio de norma gramatical.

3.2.4.2. Distinto es el caso de “hacer” para denotar transcurso de tiempo. Se trata de una forma de baja producción –casos esporádicos entre personas cultas– y claramente estigmatizada.

3.3. DEL SINTAGMA ORACIONAL HEMOS RETENIDO DOS FENÓMENOS

3.3.1. Fenómenos de discordancia entre el pronombre personal átono y su correspondiente complemento nominal.

3.3.1.1. “Le” por “les”

(19) “Y él *le* pedía *a los padres* permiso” (oral: M, 52, dueña de casa).

(20) “Son cosas que *le* dan *a esas personas* para que no se mueran de hambre” (entrevista oral: H, 48, comerciante, 15.11.93).

(21) “*Le* dicen *a los peatones* que crucen y no saben por dónde” (prensa escrita: La Nación 17.2.94).

Su alta frecuencia de uso lo ubica cerca del límite del tercer grado de incorporación en el caso de los adultos (57%); entre los jóvenes alcanza el

⁶ Academia Chilena (1996) de la Lengua. Notas idiomáticas N° 2.

70,9% de producción, esto es, ya en vía de generalización (grado 3). Por otra parte, se detecta en todas las edades, canales y situaciones, en un grado de aceptación muy significativo aunque menor (38% entre los adultos). Creemos que por tratarse de una comunidad aspirante de “s” implosiva, se ve favorecida esta tendencia discordante.

3.3.1.2. “Los” por “lo”

- (22) “El auto no se *los* prestaba *a sus hijos*, porque eran muy locos”
(entrevista oral: M, 39, doctora).

La necesidad del hablante de expresar la pluralidad hace que traslade su marca al pronombre “lo”, aunque este corresponda a singular. Esta tendencia, claramente manifiesta en la norma culta de Santiago de Chile, se encuentra ya en coexistencia con la construcción canónica (adultos, 34,6% y jóvenes, 40,1%), en grado 2 de incorporación, configurando un interesante proceso de cambio en la estructura lingüística. Cabe señalar que no hemos pesquisado aún lo que sucede con las formas femeninas.

3.3.2. Alternancia de las construcciones pasiva e impersonal con “se”.

Aunque la construcción pasiva “Se venden diarios” frente a “Se vende diarios” ha sido señalada por Rabanales como de uso preferentemente en el español general de Chile, nuestro corpus, por su parte, proporciona una clara tendencia al uso de la construcción impersonal, (56%, adultos y jóvenes, sin diferencia significativa entre ellos). En cuanto a su apreciación por parte de los hablantes cultos, es destacable el desconocimiento y la consecuente duda de cuál de las dos construcciones es la más prestigiosa. De hecho, correspondería por ahora a coexistencia y, por lo mismo, la tendencia a asimilar la construcción pasiva a la construcción impersonal se encontraría, en nuestro corpus, en grado 2 de expansión. Es muy significativo, en este sentido, que la Academia Chilena de la Lengua⁷ considere ya ambas construcciones igualmente aceptables.

Distinto es el caso de la construcción anómala en la que el verbo concuerda en plural con el sustantivo precedido de preposición “a”. Se presenta esporádicamente en modalidad oral, aunque hemos registrado recientemente este caso en prensa escrita:

⁷ Academia Chilena (1996) de la Lengua. Notas idiomáticas N° 2.

- (23) "... se han culpado a los colegios, a los padres, a la institución familiar ..." (prensa escrita: La Segunda, 20.10.95).

Esta construcción, abiertamente rechazada en la opinión de nuestros informantes cultos, ya había sido señalada por Bello⁸ como producida en algunos países de América. También ha sido detectada en la prensa actual de Buenos Aires por Ofelia Kovacci⁹, y apreciada por ella como de reciente aparición. Algo similar podría estar sucediendo en el español de Santiago de Chile.

3.4. FENÓMENOS NEXUALES

3.4.1. Uso generalizado del relativo "que" como simplificador de estructuras.

Rabanales señala entre los rasgos generales del español de Chile, la casi completa sustitución de "cuyo" y la frecuente sustitución de "cual" y "quien" por "que".

En nuestro corpus no solo se confirma ese uso sino que, además, se manifiesta –más en el habla juvenil y más aún en los registros informal y oral– una tendencia simplificadora a emplear el relativo "que" en múltiples casos y sin preposición, si corresponde. Así:

- (24) "Conocí este hombre *que* me divorcié" (oral: M, 36, enfermera).
 (25) "Hasta las 9.15 de la mañana *que* computacionalmente, se cierra el proceso" (entrevista oral: H, 42, abogado).
 (26) "Hay áreas *que* las mujeres son mejores" (entrevista oral: M, 47, periodista).

Incluso en misiva al Presidente de la Comisión de Lexicografía de la Academia Chilena de la Lengua, una profesora especialista en lenguaje escribe

⁸ Bello, Andrés (1847) *Gramática de la lengua castellana* § 793.

⁹ Kovacci, Ofelia (1994) "Notas sobre el habla de Buenos Aires". *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, tomo LIX-julio-diciembre de 1994, n° 233-234, Buenos Aires, pp. 393-410.

- (27) "... término que, a nuestro juicio, no corresponde a la índole de la lengua ni al proceso *que* pretende aludir".

Nótese que se trata de norma culta formal, registro escrito.

Este fenómeno de emplear el relativo "que" en forma generalizada y como simplificador de estructuras, ya es conocido en nuestro medio con el nombre de "archirrelativo que".

Su ocurrencia alcanza en el corpus de habla juvenil a un 48,7% y en el habla adulta a un 38,4%. La apreciación en ambos casos manifiesta una fuerte vacilación. En consecuencia, incluimos el fenómeno en grado 2 y en actual proceso de expansión.

3.4.2. "Queísmo" y "dequeísmo"

3.4.2.1. "Queísmo": la supresión de preposición ante el "que" enunciativo, está muy generalizada incluso en norma culta formal oral y escrita (grado 3 de incorporación) (87% de promedio).

- (28) "¿Usted está *seguro que* lo que ofrece sirve para instalar otra fábrica allí y que no va a llegar nadie a sacarme, porque van a hacer caminos nuevos?" (oral: H, 57, químico).

- (29) "El *hecho que* los diputados puedan adelantar sus juicios..." (prensa escrita: La Epoca, 2.4.94).

En cuanto a la encuesta de apreciación, también en franca mayoría los informantes consideran como propia de las personas cultas la construcción sin preposición (79%).

Esta tendencia a prescindir de la preposición, sobre todo, tratándose de "de", se ha extendido de modo tal que la alternancia perifrástica "deber de" / "deber", tradicionalmente pertinente, ha desaparecido a favor de la forma "deber" con el significado de 'probabilidad'. Así, expresiones del tipo de "Deben ser las doce", fueron, consideradas como la forma culta de expresión de la 'probabilidad' en el 96% de los encuestados. El significado de 'obligatoriedad', por su parte, es expresado en un 77,6% mediante la perífrasis "tener que".

3.4.2.2. "Dequeísmo"

En cuanto al fenómeno del "dequeísmo", señalado por Rabanales como norma general del español de Chile, y estudiado como fenómeno actual en todo el mundo de habla hispánica, aparece en nuestro corpus con menores porcentajes de producción que el fenómeno anterior (58,3%), grado 2 de

incorporación, limítrofe con el grado 3. En términos de apreciación como forma de prestigio, su porcentaje es aún algo menor (55,8%). Estos porcentajes coinciden con lo señalado por Rabanales, quien agrega que de los dos fenómenos –queísmo y dequeísmo– la mayoría de entre los que los censuran suele advertir solo el segundo.

- (30) “Yo no *creo de que* vaya a tu fiesta” (oral: M, 23, estudiante de instituto profesional).
- (31) “*Pienso de que* es mucho lo que hay que estudiar” (oral: H, 24, universitario).
- (32) “*Me parece de que* esos terrenos son un poco pequeños para mi proyecto” (entrevista oral: H, 53, comerciante).

4.0. CONCLUSIONES

Presentaremos a continuación la distribución de los fenómenos observados en una escala descendente del grado de incorporación en la norma culta.

En grado 3, esto es, fenómenos en proceso de generalización en la norma culta:

- Oposición singular /plural en los sustantivos duales “tijeras” y “pantalones”.
- Empleo de “satisfaciera” por “satisficiera”.
- Fenómeno de “queísmo”.
- Discordancia de género entre los determinantes del sustantivo “azúcar”.
- Uso en 3ª persona plural del impersonal “haber”.
- Empleo de “le” por “les”.

En grado 2, es decir, coexistencia de formas canónicas y formas “desviadas”:

- Dequeísmo.
- Relativo “que” como simplificador de estructuras.
- Debilitamiento del subjuntivo y confusión interna del tiempo.
- Asimilación de la construcción pasiva con “se” a impersonal con “se”.
- Empleo de “los” por “lo”.

- Vacilación en las formas verbales “apretar” y “nevar” y en las formas imperativas monosilábicas.

En grado 1, o sea, con un número menor de ocurrencias o restringido a determinados registros, en vías de incorporación:

- Voseo pronominal y (o) verbal.
- Vacilación en las formas verbales “dolerá”, “dolería”.
- Cambio de género en el sustantivo “hambre”.
- Uso en 3ª persona plural del impersonal “hacer”.

Por el momento, queda fuera de esta distribución el uso de la forma femenina para nombres de empleos, profesionales o de cargos desempeñados por mujeres. Tratándose de un tema tan candente y de tanta vigencia, requiere de un estudio detenido para poder incluirlo. Los datos recogidos no nos permiten aún un pronunciamiento sobre el tema.